

CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIVAS

Vicente Ynzonga
Martínez-Dabán

Consejero Secretario
General

Madrid, a 30 de junio de 2004

Muy Sres. nuestros:

Adjunto les remitimos copia del anuncio que se publicará en los diarios y Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Bilbao, relativo al pago del dividendo que la Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 29 de junio, ha acordado repartir a partir del 10 de julio del presente año.

Atentamente,

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

Con fecha valor 10 del mes de julio, se pagará un dividendo bruto de 0,85 euros por título, a aquellos que disfruten de derechos económicos al día 9 del mismo mes, con cargo a los resultados del ejercicio 2003, conforme a lo acordado en la Junta General de accionistas celebrada el 29 de junio de 2004.

El importe a abonar será el siguiente:

Dividendo bruto -----	0,85 euros/título
Retención a cuenta I.R.P.F. (15%)-----	<u>-0,13</u> “
Dividendo ncto -----	0,72 euros/título

Este dividendo es complementario del repartido el día 3 de noviembre de 2003. La citada cantidad se hará efectiva, de acuerdo con las normas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. El 10 de julio de 2004 será la fecha a partir de la cual la acción cotizará ex dividendo.

Pamplona, 29 de junio de 2004
El Consejo de Administración